



## Programa de Intercambio Estudiantil

### Convocatoria: Postlaciones a Universität Ulm (Alemania) 2016



**Carrera que puede postular:**  
Medicina

**Inicio de la Movilidad:**  
1° sesión: enero de 2017  
2° sesión: marzo de 2017  
3° sesión: mayo de 2017

**Término de la Movilidad:**  
1° sesión: marzo de 2017  
2° sesión: mayo de 2017  
3° sesión: julio de 2017

**Fechas de Postulación:**  
1° sesión: **21 al 28 de marzo de 2016**  
2° y 3° Período: **16 al 22 de agosto de 2016**

**Cupos: 3 (solo 1 por período)**

**Lugar:**  
Dirección de Relaciones Institucionales (Ex DAE)

**Mayor Información:**  
**Sra. Mary Hayes**, Jefe, Unidad de Movilidad Académica, Dirección de Relaciones Institucionales:  
[mary@ucsc.cl](mailto:mary@ucsc.cl)



## REQUISITOS UCSC

- Ser alumno regular.
- Estar al día respecto a sus obligaciones con la Universidad, como no tener deuda con la administración y biblioteca.
- Estar en 5to año de la carrera de Medicina.
- Demostrar buen rendimiento académico académica (situarse dentro del 50% superior de los promedios ponderados acumulados de su cohorte de ingreso).
- **Certificar dominio del idioma Alemán por lo menos a nivel B1, aunque la U. Ulm recomienda un nivel B2.\***
- Contar con la autorización de la unidad académica correspondiente respecto a las asignaturas o actividades de pre-grado a realizar.
- La Unidad Académica tiene la atribución de exigir otros requisitos que estime necesarios para la elegibilidad del candidato, además de los establecidos por normativa de la UCSC.

## SE OFRECE AL ESTUDIANTE

- ✓ Realizar estudios relacionados con su carrera en la U Ulm, los que serán acreditados por la parte extranjera y reconocidos por la UCSC. Estos estudios no conducen a grado ni diploma.
- ✓ Complementar sus estudios de pre-grado con un enfoque internacional.
- ✓ Fortalecer su educación integral.
- ✓ Interactuar con estudiantes de distintos países y conocer otras culturas.
- ✓ Oportunidad de obtener conocimientos, experiencia práctica y sensibilidad cultural en el ámbito internacional.

---

\* Requisito de la U. Ulm: U, Ulm reserve el derecho de rechazar a postulantes después de su llegada si su nivel de alemán resulta ser insuficiente.



## BENEFICIOS DE LA UNIVERSITÄT ULM

Los estudiantes de la UCSC **serán considerados** una beca de € 400 mensuales para cubrir **parcialmente** sus gastos de estadía y seguro de salud de parte de la U Ulm. Los resultados finales se sabrán después de realizar la postulación con la U Ulm.

(El monto puede variar anualmente, según la información proporcionada para la Universidad extranjera).

## CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA MOVILIDAD

- El alumno mantiene su condición de alumno Regular en la UCSC, con los derechos y deberes respectivos.
- El alumno no paga arancel en la U Ulm.
- Recibe apoyo de la Dirección de Relaciones Institucionales de la UCSC durante la postulación y en trámites relacionados con el viaje al extranjero.
- Viaja cuando recibe carta de aceptación por parte de la Universidad de destino.
- Viaja con visa de estudiante (el estudiante debe solicitar personalmente en el Consulado Alemán en Concepción).
- Acata los reglamentos y normativas de la U Ulm.
- El alumno es responsable de contratar un Seguro de Salud (en Chile ó en el extranjero). Antes de viajar debe entregar una copia a la Dirección de Relaciones Institucionales.
- Contribuye a su regreso, con las actividades de difusión de la Dirección de Relaciones Institucionales UCSC.

Los alumnos interesados en postular al proceso de preselección deben entregar los siguientes antecedentes:

- Ficha de postulación completa de la UCSC (disponible en <http://fichapostulacion.ucsc.cl>).
- Ficha Acumulada
- Carta Motivacional
- Carta de autorización del Jefe de Carrera (formato disponible en la DRI)
- **Acreditación dominio del idioma Alemán (mínimo nivel B1)**

En caso que las vacantes ofertadas por una Universidad sean inferiores a la cantidad de solicitudes, la DRI procederá a efectuar una selección, considerando las siguientes variables, con su respectiva ponderación:

Variable	Indicador	Puntaje	Ponderación
Ranking	Entre 0 y 10% superior	10	45%
	Entre 11% y 20% superior	5	
	Entre 21% y 35% superior	3	
Avance oportuno de malla curricular	Entre 95% y 100%	10	30%
	Entre 80% y 94,99%	5	
	Menos del 80%	3	
Actividad a desarrollar	Actividades curriculares que permitan avance de malla	10	25%
	Actividades de investigación	10	
	Actividades complementarias	5	